

<b>PRUEBA LIBRE DE COMPETENCIAS CLAVE PARA EL ACCESO A LA FORMACIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD</b>	
<b>TIPO DE PRUEBA, COMPETENCIA CLAVE Y NIVEL</b>	<b>LENGUAJE N2</b>
<b>APELLIDOS</b>	
<b>NOMBRE</b>	
<b>DNI / NIE</b>	
<b>CENTRO DE ADULTOS EN EL QUE SE PRESENTA</b>	
<b>FECHA</b>	<b>07/06/2023</b>
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA: (No rellenar)</b>	

### INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

1. Rellene todos los datos personales (apellidos, nombre, DNI/NIE y Centro en el que se presenta) con letra clara.
2. Lea atentamente las instrucciones de cada pregunta y conteste en el espacio correspondiente. La puntuación de cada pregunta se detalla en cada una de ellas.
3. Emplee bolígrafo de tinta azul o negra para responder las preguntas.
4. Dispone de una hoja en blanco que puede utilizar para anotaciones. Deberá entregarla al finalizar el examen.
5. No está permitido el uso de dispositivos móviles ni informáticos.
6. Dispone de 90 minutos para realizar la prueba.
7. Para superar la prueba es preciso obtener 5 puntos. La nota final se calificará con APTO/A o NO APTO/A.
8. Los resultados provisionales serán publicados el 14 de junio de 2023 en el tablón de anuncios del Centro donde se realiza esta prueba y en la Ficha de Trámites "Pruebas de competencias clave de nivel 2" del Catálogo de Trámites del Gobierno de Navarra. Las reclamaciones, en el caso de haberlas, se presentarán mediante escrito dirigido a la Comisión evaluadora del centro en el que ha realizado la prueba del 14 al 15 de junio de 2023 (hasta las 14:00 horas). Los resultados definitivos se publicarán el 16 de junio de 2023. Los certificados de superación de las pruebas se entregarán en el centro en el que se realizó la inscripción a la prueba a partir del 22 de junio de 2023.

## TEXTO

### **El 'gran retorno' a los pueblos desde las ciudades por la pandemia era un mito**

Durante los meses más complicados de la pandemia surgieron grandes reflexiones sobre el modo de vida de la sociedad y despertaron antiguos anhelos de una existencia más tranquila y placentera. Uno de ellos era la vida en el campo, más recogida y 'humana', pero con una buena conexión a Internet 5G para teletrabajar. Durante muchos meses pareció que la pandemia y las tecnologías cambiarían el modo de vida de los ciudadanos alterando para siempre los flujos migratorios dentro de España. Serían la cura para la enfermedad crónica de la despoblación. Hoy sabemos que no fue así: los flujos migratorios de las ciudades al mundo rural fueron un deseo convertido en espejismo.

Un estudio sobre la despoblación en España en los últimos 25 años, elaborado por Toni Roldán, Jorge Díaz-Lanchas, Diego Loras y Ángel Martínez y publicado por Esade EcPol muestra la realidad de la demografía de España durante la pandemia. La migración hacia las áreas rurales (municipios de menos de 10.000 habitantes) en 2020 fue idéntica a la de los años anteriores, con algo más de medio millón de altas a lo largo del año. Este dato descarta definitivamente que se haya producido un gran flujo de población hacia el campo. Esto significa que ni siquiera las estadísticas del año 2020 reflejan una mejora de los flujos de población hacia el mundo rural. Si no se produjo este avance durante el año 2020, cuando el teletrabajo estaba generalizado, nunca se producirá. Lo que sí se observa en las estadísticas es una mejora de la situación de los pueblos, pero se produjo porque se frenó la emigración hacia las ciudades. “Encontramos que en 2020 ha mejorado el saldo de los municipios con menos de 10.000 habitantes en España. Pero esta mejora se explica fundamentalmente por una caída en el número de personas que se han mudado desde estos municipios y no tanto por una llegada extraordinaria de personas desde otros municipios o desde el extranjero” escriben los autores.

## Comprensión escrita (2,5 puntos)

1. **¿Qué tipo de texto es? (0.25 puntos)**
  - a.- Argumentativo
  - b.- Expositivo
  - c.- Narrativo
  - e.- Prescriptivo
  
2. **Señala la opción más apropiada para explicar qué significa la siguiente expresión en el texto: “...en 2020 ha mejorado el saldo de los municipios de 10.000 habitantes ...” (0.25 puntos)**
  - a.- Que los municipios han obtenido beneficios económicos.
  - b.- Que ha aumentado el número de personas dentro del municipio.
  - c.- Que ha habido cambios en los ayuntamientos.
  - d.- Que los municipios tienen más deudas.
  
3. **Dí si son verdaderos o falsos los siguientes enunciados: (0.5 puntos)**
  - Durante el año 2020 aumentó la migración hacia áreas rurales.
    - a.- Verdadero
    - b.- Falso
  - La vida en los pueblos es más tranquila.
    - a.- Verdadero
    - b.- Falso
  
4. **Resume el texto de “El 'gran retorno' a los pueblos desde las ciudades por la pandemia era un mito” empleando tus propias palabras y expresiones en un máximo de 7 líneas. (1.5 puntos)**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Gramática (2,5 puntos)**

**5. Localiza dos palabras de cada tipo y completa la tabla. (1 punto)**

<b>Adjetivos calificativos</b>		
<b>Verbos</b>		
<b>Determinantes</b>		
<b>Sustantivos</b>		
<b>Preposiciones</b>		

**6. Señala el sujeto de las siguientes oraciones: (0.5 puntos)**

- **Vamos a irnos de vacaciones a casa de unos amigos.**

- a.- Vamos a irnos de vacaciones.
- b.- Omitido
- c.- A casa de unos amigos.
- d.- Impersonal

- **Esta semana hace mucho frío**

- a.- Esta semana
- b.- Hace mucho frío
- c.- Omitido
- d.- Impersonal

**7. Señala qué tipo de oración es según la intención del hablante: (0,5 puntos)**

- **Todos los días salgo de paseo con un grupo de amigos.**

- a.- Enunciativa
- b.- Exhortativa
- c.- Dubitativa
- d.- Interrogativa

- **¿Cuándo vais a llegar?**

- a.- Enunciativa
- b.- Exhortativa
- c.- Interrogativa
- d.- Dubitativa

**8. Completa el cuadro. (0.5 puntos)**

Verbo	Persona	Número	Tiempo	Verbo en Infinitivo	Conjugación
era					
reflejan					

**Vocabulario (1,5 puntos)**

**9. Completa el siguiente cuadro con sinónimos y antónimos de estas palabras del texto “El 'gran retorno' a los pueblos desde las ciudades por la pandemia era un mito”. (1 punto)**

	SINÓNIMO	ANTÓNIMO
mito		
alterando		
descarta		
población		
extraordinaria		

**10. Sustituye las palabras en negrita por otras más apropiadas. (0.5 puntos)**

- a. La brújula es una **cosa** imprescindible en el monte. \_\_\_\_\_
- b. El niño **dijo** el poema. \_\_\_\_\_
- c. Hemos estado **haciendo la comida** toda la mañana. \_\_\_\_\_
- d. Laura ha estado **preparando** el viaje. \_\_\_\_\_
- e. Se me **pasó** llamarte esta mañana. \_\_\_\_\_

## Ortografía (1,5 puntos)

### 11. Pon las tildes que correspondan. (1 punto)

- a. ¿Habeis visitado Castellon?. (2)
- b. El cajon de la comoda esta roto. (3)
- c. El pantalon es de el. (2)
- d. Lucia cogio el autobus temprano. (3)
- e. Ese arbol es el mas longevo . (2)
- f. La sandia es una fruta buenisima. (2)
- g. ¿Por que no venis a la reunion? (3)
- h. Todavia sigo esperandote para repasar ortografia . (3)
- i. Andres ha estado de practicas en la fabrica de Maria. (4)
- j. ¿Pedisteis el menu que os recomiende? (?)

### 12. Escribe la forma correcta. (0.5 puntos)

- a. Mi hijo ha \_\_\_\_\_ los deberes y le he ayudado; \_\_\_\_\_ de menos esa etapa. (*echo / hecho*)
- b. \_\_\_\_\_ hay un \_\_\_\_\_ centenaria. (*haya / allá / halla*)
- c. \_\_\_\_\_ que ir a casa de Pedro, dice Alicia que no le \_\_\_\_\_ la puerta. (*habría / abría*)
- d. El \_\_\_\_\_ de esta situación no está claro, ¿ \_\_\_\_\_ vas a insistir? (*porque / por qué / porqué / por que*)
- e. ¿ \_\_\_\_\_ excusa voy a ir yo? Ve tú, \_\_\_\_\_ te vea estará más tranquilo. (*con que / conque / con qué*)

### Expresión escrita (2 puntos)

13. Elige una de las siguientes opciones y redacta un texto de aproximadamente 100 palabras cuidando la presentación, cohesión, adecuación al tema y ortografía. (2 puntos)

A.

La Inteligencia Artificial ha entrado de lleno en nuestras vidas, tanto es así que un grupo de científicos ha pedido seis meses de pausa por el cambio que supone para la humanidad.

Redacta un texto argumentativo dando tu opinión sobre este tema y razonando cada uno de los argumentos que presentes.

B.

*Se necesita personal para trabajar en la Cámara de Comercio como Administrativo.*

**Sus funciones serán:** tareas de administración y relación con los clientes.

**Se requiere:** FP grado medio en Administración o superior, experiencia mínima de un año y vocación comercial.

**Se ofrece:** incorporación inmediata, salario según convenio y contrato de seis meses.

*Los interesados deberán enviar su currículum, junto con una carta de presentación, a la oficina de RRHH indicando "oferta empleo cámara".*

Escribe una carta de presentación mostrando tu interés por el puesto ofertado y solicitando una entrevista personal.

